MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE CONTRATISTA							Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017							
FECHA DE INFORME	**DÍA**	2	**MES**	6	**AÑO**	2022			
CONTRATO O CONVENIO No.	360.20.1.65					**FECHA**	20/01/2022		
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	20207683400059 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL A NUESTRA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA								
INFORME CONTRATISTA No.	INFORME N° 4								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEXANDER ARBOLEDA OSORIO								
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCAL PARA SER EL ENLACE MUNICIPAL ENTRE EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR (DPS) Y EL MUNICIPIO DE TULUA								
PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES								
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	X	DELEGADO		CAROLINA FLOREZ AVIRAMA				
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARIA BINESTAR SOCIAL								

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	llevar acabo las inscripciones y seguimientos del usuario para las modalidades de transferencia monetaria directa e indirecta del programa Colombia Mayor	Durante este periodo del contrato se realizó procedimiento de inscripciones a 10 adultos mayores en la plataforma del programa Colombia Mayor. Y simultáneamente realice seguimiento, en el cual se evidencia que de las 10 personas postuladas 6 son mujeres y 4 son hombres. Las personas postuladas quedan a la espera de ser asignados por el programa, como posibles beneficiarios y posteriormente como beneficiarios activos, para recibir las transferencias montarías directa del programa Colombia Mayor. En este mes también realice encuestas de satisfacción y percepción a usuarios del programa Colombia Mayor y lleve a cabo la entrega de esta información al personal encargado de evaluar los formatos. Se realizan encuestas de satisfacción y de percepción a algunos de las personas atendidas en la oficina de la secretaria de bienestar social del barrio chiminangos.	Anexo Separador, Registro fotográfico F-TR-09 - Fichas Estadística F-360-13, Encuesta de percepción F-360-26. Encuesta de satisfacción. (8) folios. De la Página 209 a la página 216 de esta carpeta.

2	llevar acabo inscripción y seguimiento en los diferentes centros de protección del municipio del programa Colombia mayor	Lleve a cabo seguimiento a las inscripciones y a los procedimientos de avales a tercera persona en el centro de protección Alonso lozano (Casa De Los Abuelos) En reunión con la directora del centro de protección, se evaluó la cantidad de adultos mayores que necesitan inscripción al programa Colombia mayor y los avales a tercera persona cada mes, con el propósito que reciban este subsidio. Lleve a cabo seguimiento a los pagos de los adultos mayores que ya están recibiendo el subsidio, como estrategia para evitar los No cobros del subsidio. Debido a que muchos de ellos ya se encuentran en estado de postración o movilidad reducida, impidiendo el traslado adecuada para realizar los cobros del subsidio. Se queda agendado en cronograma para evidenciar las visitas a los centros de protección de la ciudad de Tuluá, las visitas de los funcionarios del programa Colombia Mayor que tramitan los avales, los primeros 6 días de cada mes.	Anexo Separador, Registro fotográfico F-TR-09. Cronograma. (3) folios. De la página 217 a la Pagina 219 de esta carpeta.
3	Ingresar y tramitar todas las novedades requeridas por los usuarios del programa Colombia Mayor	Realice tramites de ingresos de adultos mayores que se acercaron a la oficina del programa Colombia Mayor ubicada en la secretaria de bienestar social en la trasversal 10 con diagonal 22 esquina. Se ingresos todas las novedades solicitadas por adultos mayores como postulaciones, consulta de posición en la lista de espera e información de cómo reclamar el subsidio cuando salen beneficiado. Se realiza reunión de equipo de trabajo del programa Colombia mayor como cada mes para organizar el cronograma de atenciones a los adultos mayores que requieren de los servicios del programa. No sé a presentado ninguna novedad extra a parte de las normales del programa. Se acuerda en la reunión del equipo de trabajo entregar a la secretaria de bienestar social copia del cronograma y publicar en lugar visible en la oficina los cronogramas de atenciones, capacitaciones o actividades para los tramites de los usuarios del programa Colombia Mayor del municipio de Tuluá.	Anexo Separador, Informe ejecutivo. Registro fotográfico F-TR-09. Cronogramas De Actividades semanales. (7) folios. De la página 220 a la Pagina 226 de esta carpeta.
4	Proyectar y contestar todas la PQR, derecho de petición, tutelas y demás relacionadas con el Programa Colombia Mayor	Conteste los PQRS que llegaron a la oficina del programa Colombia Mayor durante este mes del contrato, en cumplimiento de los tiempos establecidos por la Ley y el Código de procedimiento Administrativo. Se anexan copia de los correos enviados. (2) folios. Realice entrega de fichas estadísticas al coordinador encargado de las estadísticas de la secretaria de bienestar social, En la reunión se evaluó el estado de atenciones por parte del programa y el cumplimiento de metas, por parte del coordinador del programa Colombia mayor. por lo cual me entregan certificación de entrega de fichas estadísticas. (1) folio. Se coordinó en conjunto con el coordinador de estadística de la secretaria de bienestar social, se evaluó la atención en cifras y a la fecha se han atendido 280 personas de las 300 proyectadas para este primer semestre del año, cumpliendo con las metas establecidas en el contrato para este periodo. Se programó que la próxima reunión será en el mes de junio de 2022. Con el objetivo de evaluar los avances en atenciones que se realizan en el programa Colombia Mayor en el Municipio de Tuluá, para tener datos estadísticos reales y actualizados.	Anexo Separador, Informe Ejecutivo, Certificado de entrega de fichas estadísticas F-360-13. fichas estadisticas F-360-13. Copias PQRS enviados. Registro fotográfico F-TR-09. (9) Folios. De la Página 227 a la página 235 de esta carpeta.

5	Realizar la supervisión y seguimiento permanente a los cobros del programa Colombia Mayor manteniendo el indicador sobre el 98% de cupos vs beneficiarios activos	Lleve a cabo atenciones a los adultos mayores con el propósito de realizar supervisión y seguimiento a los cobros del programa Colombia mayor con la atención de 26 personas de las cuales 6 son hombre y 20 mujeres. En respuesta a las solicitudes de las evaluaciones en porcentajes que realizaba el programa Colombia mayor al municipio de Tuluá, informaron que ya no enviaran las cartas de información del estado de avance de pagos en porcentaje. Que este se debe hallar con la información suministrada en la plataforma de Colombia mayor. Se llevó a cabo supervisión a las planillas de las nóminas y los avances de pagos, enviados por el operador del DPS con el objetivo de mantener los promedios establecidos en el mes de abril y mayo de 2022. Se construye plan de acciones en busca de mantener los promedios altos en los cobros de los adultos mayores, realizando llamadas telefónicas, y visitas domiciliarias a los adultos mayores que presentan 2 y 3 reportes de no cobro. Para evitar que sean suspendidos del programa por la causal de no cobro.	Anexo Separador, Informe Ejecutivo, Registro fotográfico F-TR-09, Fichas estadísticas F-360-13. (5) Folios. De la Página 236 a la página 240 de esta carpeta.
6	Proyectar las actas y resoluciones necesarios de vinculacion y desvinculacion del programa Colombia Mayor	Con la aplicación de los nuevos manuales operativos en los cuales modifican los procedimientos para la vinculación y desvinculación de adultos mayores del programa Colombia Mayor. Se establecieron nuevos procedimientos para la vinculación y la desvinculación de usuarios del programa Colombia Mayor. Los cuales están ya explicados en 5 manuales operativos, en los cuales explica que las actas y las resoluciones solo aplican para casos excepcionales en los casos establecidos en dichos manuales. Dicho esto, durante este periodo del contrato No se realizaron Actas y/o Resoluciones, necesarias para la vinculación y desvinculación de adultos mayores que se encuentran bloqueados por las causas de: RENTA, PENSIÓN, NO COBRO, FALSEDAD EN DOCUMENTOS, MENDICIDAD COMPROBADA, SALIDA DEL PAÍS	NO APLICA
7	Realizar jornadas descentralizadas de atención en la zona urbana y rural para información del programa y promoción del cobro oportuno	Realice en este periodo del contrato apoyo a las jornadas descentralizadas tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio de Tuluá. El primero de estos fue en el corregimiento de agua clara en el centro cultural el día 13 de mayo de 2022, y la segunda jornada descentralizada se realizó en el barrio Fátima en el Parque De La Familia El Día 21 De mayo De 2022. Durante estas jornadas descentralizadas se brindando información, asesorías, Inscripciones y atenciones personalizadas a los adultos mayores y personas que requerían de los servicios, los cuales se evidencian en las Fichas estadística y en los registros fotográficos de la secretaria de bienestar social.	Anexo Separador, Registro fotográfico F-TR-09. Ficha Estadistica F-360-13, (4) Folios. De la Página 242 a la página 245 de esta carpeta.

8	Realizar el comité de verificación del Programa Colombia Mayor.	Lleve a cabo reunión con los delegados de los adultos mayores pertenecientes al Comité de verificación del Programa Colombia Mayor, el día 19 de mayo de 2022. En el transcurso de esta reunión se expuso el estado actual del programa en el municipio de Tuluá, los avances en las inscripciones de nuevos adultos mayores que solicitan su postulación. Con relación a los cupos bloqueados se informó que el programa automáticamente pasados 3 meses, el programa libera los cupos automáticamente evitando procedimientos y agilizando los tiempos de espera en el programa por adultos mayores que se encuentran fallecidos. Liberando cupos para ser asignados a los adultos mayores que están en lista de espera. También se les manifestó que se está aplicando un nuevo procedimiento llamado avales a tercera persona con el objetivo de ayudar a los adultos mayores que se encuentran postrados y/o hospitalizados que otra persona pueda cobrar el subsidio por ellos realizando este trámite con un mes de antelación a los pagos en la oficina del programa Colombia Mayor.	Anexo Separador, Control de Asistencia F-TR-10, Registro fotográfico F-TR-09. (3) Folios. De la Página 246 a la página 248 de esta carpeta.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA

SALUD	SANITAS
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	COLMENA

Alexander Arboleda Osorno

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE Alexander Arboleda Osorno